

ADJUDICA LICITACION PUBLICA NUMERO 3504-2-LE18 "CONTRATO SUMINISTRO DENOMINADO ARRIENDO DE CAMIONETAS, MINI BUSES Y BUSES, PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"

## **DECRETO ALCALDICIO Nº 1130**

DALCAHUE, 11 de junio de 2018.-

VISTOS: El Certificado de disponibilidad presupuestaria, el acta de evaluación de ofertas, el acta de apertura de fecha 8 de junio del 2018, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N°1063 que aprueba las bases y llama a Licitación, La necesidad de realizar contrato de suministro, arriendo de camionetas, mini buses y buses para diversas actividades de la Municipalidad de Dalcahue, las bases administrativas de la licitación N°3504-2-LE18, la Sesión ordinaria Nº 38 de fecha 06/12/2017 del Honorable Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto año 2018, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 105, 117 y siguientes de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## **DECRETO:**

**ADJUDIQUESE:** La licitación N°3504-2-le18, denominada "ARRIENDO DE CAMIONETAS, MINI BUSES Y BUSES PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE", a los oferentes que a continuación se detallan y las líneas que se indican:

QUEILEN BUS LIMITADA, RUT N°79.904.570-2, Las líneas 30, 60, 61, 72, 83, 103 y 149.-

JUAN ANTONIO ARROYO BAHAMONDE, RUT N° , TRANSPORTES CRISTOBAL, desde las líneas: 1 a la 29, 31 a la 59, 62 a la 71, 73 a la 82, 84 a la 102, 104 a la 118, desde la 120 a 124, 126 a la 148 y desde la 150 a la 156.-

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

MUNICIPAL

DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

EGÚNDO HIJERRA SERON

**É**CALDE CÓMUNA

DALCAHUE

## Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal
- Oficina de Partes
- Transparencia
- Dom

JSHS/RCCC/vlm.-